

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Toledo, a lunes, 25 de agosto de 2025.

La sociedad Pebarsa SL, provista de NIF/CIF B45804440, y con domicilio a efecto de notificaciones en Don Quijote 7, Santa Olalla (45530-Toledo), mail pebarsa@live.com y teléfono móvil 699970318, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de IGNACIO ARIAS GARCIA con NIF/CIF 06586326T, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.602,33€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES32 2100 8751 7113 0042 6845 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-14	1.602,33€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Pebarsa SL  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA